

ACTA DE SESION MESA EXTRAORDINARIA DE ALGAS DE LA REGION DE COQUIMBO

Fecha: 07 de Marzo de 2011

Lugar: Dirección Zonal de Pesca, Coquimbo

Sesión: 8°/2011

Hora de inicio: 15:00

Participantes:

Sr. Andrés Hoyl Sotomayor

Sr. Nelson Plaza

Sra. Ivonne Etchepare

Sr. Cristian López

Sr. Jaime Molina

Sr. Julio Vásquez

Sr. Enrique Altamirano

Srta. Nicole Piaget

Sr. Jorge Oyanadel C.

Sr. Fernando Tirado

Sr. Fernando Mellado

Sr. Luis Paz Aguirre

Sr. Luis Ortiz

Sr. Aldo Jimenez

Sr. Eduardo Bustos

Sr. Jorge Moreno

Sra. María Graciela Ortiz

Sr. Ricardo Masbernat

El Sr. Andres Hoyl da la bienvenida a los integrantes de la mesa, y presenta a los profesionales del Instituto de Fomento Pesquero de la IV Región Sra. Elizabeth Palta y el Sr Carlos Tapia, quienes participarán de manera colaborativa con los integrantes de la mesa para alcanzar un plan de manejo integral en la pesquería de algas pardas desde una perspectiva ecosistémica.

Aclara que lo anterior se enmarca dentro de un proyecto que está siendo financiado por la Subsecretaría de Pesca en torno al tema algas en la III y IV regiones, y en este sentido cede la palabra a la Sra. Elizabeth Palta quien explica los alcances del mismo, y el porqué de la necesidad de la incorporación de IFOP en la mesa de algas de esta Región (trabajo colaborativo con la mesa).

La Sra. Elizabeth Palta, advierte que su participación en la mesa obedece a una tarea que ha sido encomendada por la Subsecretaria de Pesca en el tema algas pardas en la III y IV regiones, específicamente en el asesoramiento en la toma de decisiones para todos los aspectos relacionados a la Pesca y la Acuicultura. En este contexto, el IFOP se encuentra realizando un

proyecto, donde uno de los objetivos tiene que ver con el **Diseño de un modelo de toma de decisiones a través de un trabajo colaborativo**. Enfatiza que el trabajo a realizar es colaborar con lo que ya se está haciendo en el seno de la mesa y en ningún caso entorpecer los avances logrados en esta materia, por el contrario, es proponer levantar la mejor información disponible para la toma de decisiones y alcanzar el objetivo que la propia mesa se plantee.

Al respecto, cede la palabra al Sr Carlos Tapia quien argumenta que el trabajo que lleva el IFOP en esta materia surge de una petición de la Subsecretaría de Pesca en orden a alcanzar un manejo más integral de los recursos (enfoque ecosistémico). Aclara que inicialmente se ha desarrollado un trabajo con la institucionalidad Central (SSP, Sernapesca e IFOP) y un trabajo de entrevista con el sector industrial y artesanal, asociado a apoyar la toma de decisiones más que el proceso de decisión, debido principalmente a que el actual manejo que se realiza sobre los recursos pesqueros tiene un carácter mono específico, a corto plazo, y donde no se integra mucha información a pesar de estar disponible. Por lo tanto, el propósito inicial fue diseñar una propuesta que permitiera facilitar el proceso de toma de decisiones, para lo cual fue necesario identificar a través de distintos criterios (estado de avance en las mesas, importancia social, etc.) que recurso podía ser sujeto de análisis. En este contexto, se seleccionó el recurso algas pardas de la III y IV regiones. **Insiste en que esta propuesta viene a acompañar el proceso y ver la forma de alcanzar un manejo más integral de esta pesquería (Enfoque eco sistémico de la FAO), y en ningún caso cambiar los objetivos o avances que ya han sido acordados en el seno de la mesa de algas.**

Advierte que la idea es proponer un modelo de toma de decisiones basado en el Enfoque eco sistémico de la FAO que incorpora al menos tres componentes de interés: **Bienestar Ecológico**, **Bienestar humano** (aspecto central) y **la Gobernanza de la Institucionalidad** (normativa e instancias de coordinación). Reconoce que dada la heterogeneidad de intereses que tienen los distintos actores sobre un determinado recurso, el tema es complejo de solucionar, y por tanto, es necesario realizar un modelo de colaboración que permita alcanzar los objetivos propuestos, en el marco de toma de decisiones (facilitar el diálogo entre los actores, facilitar el proceso de construcción colaborativo que favorezca la discusión entre ellos asociada a la realidad de esta pesquería). En este punto realiza una presentación detallada de los alcances de estos procesos, y los distintos factores que este modelo considera.

Además, aclara que el sistema del manejo de algas se inserta en otro sistema de nivel superior: Políticas pesqueras, económicas y regionales. Hay aspectos que tienen que ver con decisiones a nivel que son supra sectoriales que también afectan las decisiones de lo que se hace en el sector. En resumen, señala que lo que interesa es poder definir claramente los objetivos que estarían planteados para el manejo del recurso algas en términos del interés económico, y sobre otros objetivos desde el punto de vista social, ecológico, etc, que pueden aún no estar explicitados y avanzar en los criterios a considerar para la asignación de las cuotas de extracción. Enfatiza que el este proyecto necesitaba que su aplicabilidad fuera en un contexto real y no sólo una experiencia académica, y además, argumenta que el rol que le compete al IFOP en esta materia, es terminar con el diseño del Plan de manejo donde se incorporan indicadores asociados a los objetivos y su

posterior implementación. Por su parte, la Sra. Elizabeth Palta aclara que si bien la asesoría del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) a la Subsecretaría de Pesca (SSP) continúa, el trabajo de apoyo a la mesa de algas que permitan definir objetivos, establecer criterios y luego diseñar un Plan de manejo en esta pesquería en la III y IV regiones, se tiene sólo hasta el mes de mayo para lograrlo.

El Sr Jorge Moreno señala que en su momento la SSP propuso un Plan de Manejo para las algas pardas, en el cual se consideraba establecer cuotas de extracción sobre el recurso, sin embargo, a su juicio esta medida no ha dado resultado en otras pesquerías, y en el caso particular de las algas, existe una variante relacionada a la mortalidad natural (recolección), y por tanto no se ve racional instaurar cuotas sobre algo que vota el mar. Por consiguiente, consulta si el nuevo Plan que se quiere proponer incorpora más variables, o bien, si esto puede ayudar a modificar el Plan original de la SSP, y avanzar hacia otra forma de ordenar el sistema y no necesariamente establecer cuotas de extracción.

El Sr. Ricardo Masbernat considera que la forma en cómo se presenta esta nueva propuesta de la SSP a través de IFOP está sujeta a interpretaciones (información engañosa), ya que al considerar múltiples factores de decisión para alcanzar los objetivos planteados, puede darse el caso de que se pueda priorizar estos en función de intereses particulares. Además, enfatiza que en reuniones anteriores la mesa ya había acordado el establecimiento de una cuota de extracción y lo único que falta es conocer el valor de esta (Mesa Técnica de algas). En conclusión, considera que la presente propuesta es un proyecto altamente dissociable al interior de la mesas de algas, debido principalmente a lo extemporáneo de la intervención y al hecho que en el seno de la misma el tema se encuentra avanzando.

El Sr. Carlos Tapia advierte que el listado de factores propuestos constituye sólo una identificación de tipo genérico aplicable a las distintas pesquerías, y no necesariamente tienen que ser utilizadas todas y menos en orden de prelación al momento de realizar el manejo de estas. Señala que con esta propuesta se puede avanzar en un manejo que considere los tres ámbitos señalados previamente. Bienestar Ecológico, Bienestar humano y la Gobernanza de la Institucionalidad, para alcanzar un manejo que otorgue cierta estabilidad en el tiempo. Se incorpora como un aspecto central en el diseño, implementación, seguimiento y validación, **la participación colaborativa de todos quienes participan de esta pesquería, y que el sentido de la intervención de IFOP no implica proponer algo distinto a lo ya concensuado por la mesa (Ej; cuota), sino mas bien, realizar un acompañamiento en la toma de decisiones.** Advierte que un Plan de manejo no solamente es establecer una cuota de extracción, ya que primero se deben establecer objetivos claros hacia donde se quiere avanzar en los distintos aspectos (biológico, social, económico, institucional, etc.), y luego definir acciones para su cumplimiento.

El Sr Julio Vásquez considera que esta mesa de algas no puede hacerse cargo de los objetivos del proyecto, y si bien se puede ayudar en la toma de decisiones de la misma, cree que la intervención es extemporánea y se interpreta como agente disociante en los avances logrados hasta ahora. Lo anterior es apoyado por el Sr Eduardo Bustos, quien además advierte que este tipo de iniciativas si bien es importante a otras pesquerías, no necesariamente debiera ser aplicado aquí.

Por su parte, el Sr. Enrique Altamirano considera que si no existe coincidencia entre los avances logrados al interior de la mesa de algas (cuota de extracción asignada por sectores u organización de pescadores) con la propuesta que quiere implementar IFOP, el tema no tiene sentido. Al respecto, recomienda que si el IFOP se va a integrar a la mesa de algas debe reconocer todo el trabajo realizado a la fecha por la mesa, y si bien, comparte en parte lo señalado por Carlos Tapia en el sentido que un Plan de Manejo no necesariamente es sólo la cuota de extracción del recurso, en ningún caso se puede aceptar que se venga a imponer un modelo en el cual no se ha participado.

El Director del Consejo Zonal aclara que la intervención de IFOP no opta bajo ningún punto de vista a que la mesa siga realizando su trabajo, y reconoce que lo que se pretendía hacer era mostrar en esta mesa de otras iniciativas que se realizan, y extraer de estas aquellos aspectos recomendables para ser incorporadas a nuestro objetivo final.

El Sr. Jorge Moreno advierte que este modelo le va a permitir al que toma las decisiones finales tener en consideración otras variables que en algunos casos no son tratadas al interior de las mesas de algas, y desde este punto de vista es necesario prestar la mayor colaboración.

El Sr. Fernando Tirado considera que las medidas que se han tomado sobre la administración del recurso algas pardas no han sido las más adecuadas. Advierte que existen muchas personas que no estando inscritas en el recurso y validan su actividad a través de quienes lo están, lo cual genera distorsión de información. Considera que no está en condiciones de validar la propuesta de IFOP, pero si a socializarlas hacia sus bases. Si bien la propuesta tiene buenas intenciones, no refleja la realidad de la pesca artesanal, ya que quienes realizan la actividad extractiva son precisamente los pescadores artesanales e insiste en que la pesquería del recurso debe ser tratado desde un punto de vista más integral (enfoque ecosistémico). Solicita que se envíe esta propuesta, la que eventualmente puede ser mejorada con el objetivo generar acciones concretas que protejan el recurso.

Al respecto, el Sr. Manuel Andrade advierte que durante el presente mes se realizará la reunión del Fondo de Administración Pesquera en cuya instancia se resolverá el proyecto presentado por esta Dirección Zonal en relación a Determinar los niveles de Abundancia y Biomasa del recurso algas pardas en la III y IV regiones..

El Sr Carlos Tapia argumenta que cuando se declaran buenas intenciones sobre la pesquería del recurso algas pardas, a lo menos se debiesen considerar objetivos y realizar acciones que permitan su cumplimiento. Además, independiente que el objetivo presentado se encuentre en el marco de un proyecto que es un programa de asesoría integral que la SSP le solicitó al IFOP, es necesario considerar que el cambio de institucionalidad el IFOP dejó de ser un consultor más, y es parte de esta (asesor de la SSP). Por tanto, no se puede decir que es un proyecto que está siendo ejecutado y sólo se necesita información, sino que la idea es como contribuir al diseño del mismo. Además no es la aplicación de un modelo pre - hecho, sino más bien, de qué forma se facilita a través de la interacción de los distintos actores la construcción concensada de soluciones y alternativas de un Plan de Manejo y avanzar hacia un enfoque eco-sistémico de manera colaborativa y en el marco de lo que se tiene hasta ahora. No va a existir nada en la propuesta que no surja de la interacción de los propios usuarios.

El Sr Julio Vásquez si bien reconoce el trabajo propuesto por IFOP advierte que esta pesquería es una de las que tiene mayor información biológica disponible para la toma de decisiones y establecer un Plan de manejo.

Por su parte, el Sr Jaime Molina destaca la importancia de la propuesta de IFOP en el sentido que el modelo que se quiere implementar daría dinamismo en la toma de decisiones, más aún si se considera el estado de explotación al cual están sometidas las praderas de algas. Lo anterior es apoyado por el director Zonal de Pesca, quien además considera que cualquier información disponible debe ser considerada para alcanzar el objetivo propuesto, que es llegar a establecer un Plan de Manejo sobre el recurso.

Frente a la posibilidad de que IFOP participe de la Mesa técnica de algas, los asistentes a la sesión acuerdan que el trabajo debiera realizarse en forma independiente, ya que están a las puertas de establecer el valor de la cuota de extracción 2011. Sin embargo, Carlos Tapia advierte que si se estima necesario puede haber una colaboración de facilitación en el proceso de discusión sin tener que intervenir u opinar en el valor de la cuota previamente concensado por los actores.

La Sra. Ivon Etchepare considera que la propuesta no es una aplicación de un modelo propiamente tal, sino más bien una metodología para alimentar en conjunto un modelo de toma de decisiones en esta materia, y por tanto reconoce este trabajo desde una perspectiva de la descentralización en la toma de decisiones. En resumen, la mesa de algas da la posibilidad de tomar en conjunto y de manera concensada decisiones cuyo proceso de discusión puede ser facilitado con la incorporación de IFOP. Segundo, se puso el tema en relevancia en la IV región a través del Director Zonal de Pesca, y existen altas posibilidades que se financie el proyecto presentado al fondo de Administración Pesquera (FAP) para evaluar la biomasa del recurso, y tercero, llega esta oportunidad que nos permitirá entre todos parametrizar y construir este esqueleto para la toma de decisiones en esta pesquería.

En igual contexto consulta a Carlos Tapia ¿cómo se va a operativizar el proceso que permitirá el levantamiento de la información necesaria para implementar el modelo?. Al respecto, Carlos advierte que lo planificado inicialmente es poder crear un objetivo que incorpore los elementos

necesarios para su cumplimiento (más allá del interés declarado de los usuarios por cuidar el recurso): Identificación de elementos, definición de indicadores asociados, su peso relativo y definir un Plan de Manejo que incluye un Plan de Monitoreo y Seguimiento, lo que a su juicio debería considerar 4 sesiones de 1 día de trabajo (lugar físico de la reunión, alimentación y posibilidad de apoyar el traslado de pescadores si corresponde).

De igual modo se consulta si se en el proceso de toma de información se va a incorporar aquellas organizaciones que no se encuentran representadas en la mesa de algas (Ej: Federación Febupal de los Vilos). En este contexto, Carlos calara que la participación de otros actores es una decisión que debe ser tomada de manera conjunta y es una actividad asociada a la primera reunión de trabajo

Término de la Sesión: 17:26